



MUNICIPALIDAD DE QUILLON

15 MAY 2023

DECRETO DE PAGO MUNICIPALIDAD

486402

DECRETO N° 971
QUILLON, jueves 13 abril 2023

VISTOS

1. EL D.A. N° 6740 DE FECHA 14.12.2022, QUE APRUEBA EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AÑO 2023,
2. EL D.A. N° 2.286 DEL 29/06/2021, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON AL SEÑOR MIGUEL PEÑA JARA.
3. EL D.A. N° 2.288 DEL 29/06/2021, QUE DELEGA FUNCIONES Y ATRIBUCIONES DEL ALCALDE A FUNCIONARIOS QUE INDICA
4. LAS FACULTADES QUE CONFIERE A LOS ALCALDES LA L/18.695,188 Y SUS MODIFICACIONES
 - EL COMPROBANTE CONTABLE 43-80
 - LA OBLIGACIÓN PRESUPUESTARIA ,43-77



DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): YAÑEZ, GUDENSCHWAGER Y COMPAÑIA LIMITADA RUT:76.755.312-9

LA SUMA DE \$:45.993.500
Y SON:CUARENTA Y CINCO MILLONES NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES MIL QUINIENTOS PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

SE PAGA FACTURA N°252 DE FECHA 06 DE FEBRERO 2023 POR UN TOTAL DE \$45.993.500.- A PROVEEDOR YAÑEZ, GUDENSCHWAGER Y COMPAÑIA LIMITADA, POR ADQUISICIÓN DE 5.000 M3 DE BASE ESTABILIZADA 11/2", TRASLADO HASTA ACOPIO MUNICIPAL, SEGÚN FICHA TECNICA N°69 DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES. ORDEN DE COMPRA N°5041-91-SE22. DECRETO ALCALDICIO N°5305 DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2022 QUE APRUEBA LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA, BAE Y DESIGNA COMISIÓN DE EVALUACIÓN, DECRETO ALCALDICIO N°5843 DE FECHA 09 DE NOVIEMBRE DE 2022, QUE APRUEBA ADJUDICACIÓN Y AUTORIZA EMISIÓN DE ORDEN DE COMPRA, CORRESPONDIENTE A LICITACIÓN PÚBLICA ID 5041-7-LE22. SE ADJUNTA CERTIFICADO DE CONFORMIDAD EMITIDO POR

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	C.COSTO	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
2153102004001009	160009	Mejoramiento Red Vial Com	45.993.500		76755312-9	F-252
1110320		Cta.Cte. N° 210485110 Fonc		45.993.500	76755312-9	

TOTALES : 45.993.500 45.993.500



CTA. CTE.	CHEQUE N°	ADMINISTRADOR MUNICIPAL	SECRETARIO MUNICIPAL
210485110		ORDEN DEL ALCALDE	ORDENESE EL PAGO
EGRESO N° 971	FECHA DE PAGO	Jose Acuña Salazar	NOMBRE
	25 MAY 2023		R.U.T.
			FIRMA

PAGADO POR TRANSFERENCIA
RECIBI CONFORME

V°B° TESORERO